

Enterada la Junta de Ayer de
Salas delo que V. S. representò en
Carta de 20 de 3. Solicitando que
la tabla de Carne del Diétero de las
Salas de España, se ponga en la Cor-
rección pública de esa Ciudad, por los
servicios que de lo contrario se siguen
à las Rentas L. Ha acordado
se diga à V. S. que haga luego lugar
en su Carnearia para la tabla
de Carne del Diétero, con adver-
tencia, que sino se executare affi-
se dà orden para que el Diétero la
tenga en su Casa, y en la parte
que pareciere mas conveniente, y